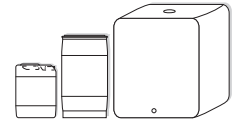


## LUQSAGRO



20 l  
200 l  
1000 l



## COMPOSICIÓN

Bacterias acidolácticas: 105 ufc (Lactobacillus plantarum)  
Levaduras y hongos > 104 ufc (Saccharomyces c.)  
Extracto de algas Gelidium y Macrocyctis  
95,1% p/p Agua  
4,3% Poliacáridos y azúcares (agar, sacarosa, glucosa, fructosa)

## USOS

LUQSAGRO es una solución líquida de extracto de alga Gelidium y Macrocyctis con microorganismos derivados de su evolución biológica, que favorecen la recuperación de la microflora y microfauna de los suelos ayudando a su regeneración. También promueve el desbloqueo de nutrientes como el nitrógeno y el fósforo y mejora su absorción mediante el sistema radicular de las plantas.

## DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicación mediante fertirrigación en:

**Hortícola de ciclo corto (calabacín, pepino, melón, sandía, brócoli, lechuga, judía, etc.):** 60 l/ha. Realizar una 1ª aplicación a los 15 días del transplante de 40 l/ha y una 2ª aplicación de 20 l/ha, al mes de la primera.

**Hortícolas de ciclo largo (tomate, pimiento, berenjena, etc.):** Aplicar 120 l/ha. Realizar una 1ª aplicación: de 40 l/ha a los 15 días del transplante. Realizar la 2ª aplicación a 40 l/ha, al mes de la primera. La 3ª aplicación de 20 l/ha al mes de la 2ª. Realizar la 4ª aplicación de 20 l/ha al mes de la 3ª.

**Fresa, fruto rojo intensivo:** 10 - 20 l/ha

**Viñedo:** Realizar 2 aplicaciones de 20 l/ha. La 1ª en abril a Mayo y la 2ª de Junio a Julio.

**Olivo:** Aplicar 40 l/ha. Realizar 2 aplicaciones de 20 l/ha. La 1ª de Marzo a Mayo y la 2ª de Junio a Julio.

**Cítricos:** 60- 80 l/ha. Primera aplicación de 40 l/ha en Abril y una 2ª aplicación de 20-40 l/ha en Mayo- Junio

**Cereal:** 10 l/ha

**Patata:** 40 l/ha en una sola aplicación en el momento de la siembra.

**Frutal de hueso y pepita:** 60 l/ha. Realizar 3 aplicaciones de 20l/ha: la 1ª en Marzo-Abril, la 2ª en Abril-Mayo y la 3ª en Mayo-Junio.

## PRECAUCIONES DE USO

En el caso de emplear fungicidas, herbicidas y bactericidas, esperar 7 días para la aplicación del producto.

Fecha de caducidad: 12 meses a partir de la fecha de fabricación.

Una vez abierto, consumir en un plazo máximo de 3 meses (mantener con la tapa cerrada).

Se recomienda su empleo bajo Asesoramiento Técnico Agronómico.

## REGISTROS

Producto utilizable en Agricultura Ecológica conforme al Reglamento (UE) 2018/848 y R(UE) 2021/1165 sobre productos y sustancias para producción ecológica, posteriores modificaciones y ampliaciones.

